
COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS SOBRE LA CIUDAD DE MEXICO
INFORME DE ACTIVIDADES
OCTUBRE 2009- DICIEMBRE 2010

A partir de Octubre del año 2009, se fue instalado el Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México, contamos con el apoyo y participaron de las siguientes instituciones:

- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
- Instituto Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
- Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- Consejo de Población del Distrito Federal
- Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México
- Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad
- Director Regional del INEGI
- Facultad de Economía de la UNAM

- CIECAS Instituto Politécnico Nacional
- Universidad Panamericana

Plan de Trabajo

Nuestro Comité generó un Plan de Trabajo, que desarrolla las siguientes actividades y líneas de acción:

- **PRODUCIR INFORMACIÓN RELATIVA A LA CIUDAD DE MÉXICO**

Uno de los mayores obstáculos a los que nos enfrentamos los legisladores es a la falta de información y de indicadores o mediciones que permitan conocer la efectividad de las políticas públicas, impidiendo con ello la realización óptima de nuestro trabajo legislativo en pro de la población a la cual representamos.

En ese sentido, en el Comité que Presido, una de nuestras tareas fundamentales consiste en producir información que se útil para que los legisladores podamos desarrollar nuestras tareas de una mejor manera, que los asuntos que analizamos y discutimos en el Pleno, cuenten con los técnicos, sociológicos, axiológicos necesarios para lograr un mejor producto legislativo, es decir, tener una iniciativa de ley o bien de reformas o adiciones que verdaderamente traten de atender y resolver los problemas de la comunidad.

Así mismo desde nuestra perspectiva, hemos considerado como indispensable que como legisladores, recibamos el apoyo de elementos de carácter académico, que nos ayuden a fortalecer los mecanismos para brindar respuestas más efectivas para la población que opto por nuestra representación en la Asamblea Legislativa.

Es importante para nosotros utilizar las herramientas y la experiencia de la propia ciudadanía para ir construyendo y generando las condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de todos los que habitamos el Distrito Federal.

En nuestra Ciudad, quienes la habitamos contamos con los más amplios programas de apoyo social registrados en nuestro País, lo cual ha sido posible gracias a la suma de voluntades del gobierno del Distrito Federal y particularmente de los diputados que integramos la Asamblea Legislativa y que tenemos una vocación y compromiso con la gente.

Hemos también desarrollado investigaciones relacionadas con la infancia, el empleo y la violencia de género en nuestra ciudad, las cuales se han publicado en el Órgano de Difusión Oficial de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en los meses de Febrero, Marzo y Abril del año 2010, como Presidente del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México.

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



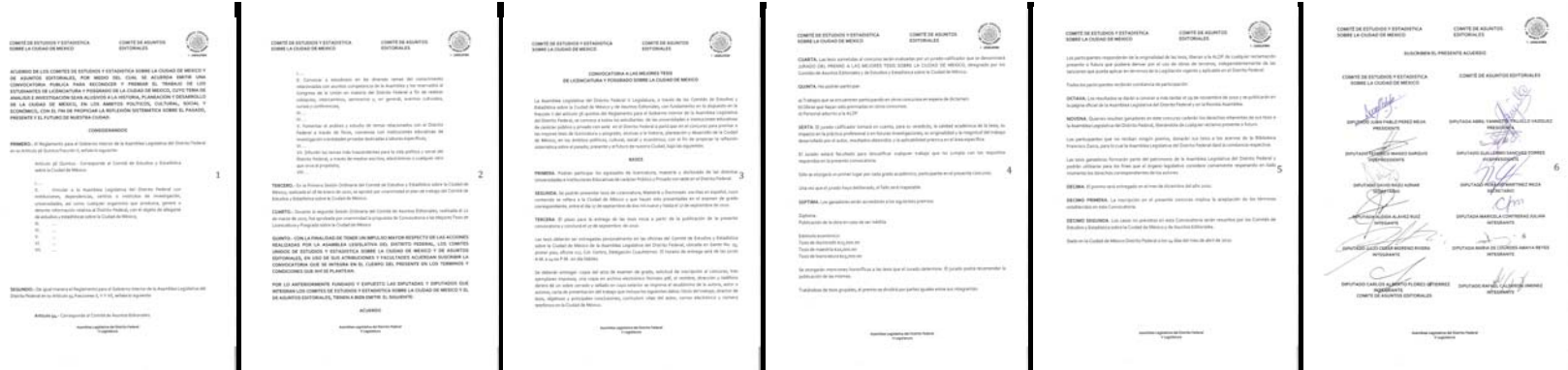
- VINCULAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL CON INSTITUCIONES, DEPENDENCIAS, CENTROS O INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN, UNIVERSIDADES, ASÍ COMO CUALQUIER ORGANISMO QUE PRODUZCA, GENERE O DETENTE INFORMACIÓN RELATIVA AL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO DE ALLEGARSE DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Sobre este punto hemos realizado las siguientes acciones:

El 14 de abril de 2010, suscribimos el ACUERDO DE LOS COMITES DE ESTUDIOS Y ESTADISTICA SOBRE LA CIUDAD DE MEXICO Y DE ASUNTOS EDITORIALES, POR MEDIO DEL CUAL SE ACUERDA EMITIR UNA CONVOCATORIA PUBLICA PARA RECONOCER Y PREMIAR EL TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y POSGRADO DE LA CIUDAD DE MEXICO, CUYO TEMA DE ANALISIS E INVESTIGACIÓN SEAN ALUSIVOS A LA HISTORIA, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS ÁMBITOS POLÍTICOS, CULTURAL, SOCIAL Y ECONÓMICO, CON EL FIN DE PROPICIAR LA REFLEXIÓN SISTEMÁTICA SOBRE EL PASADO, PRESENTE Y EL FUTURO DE NUESTRA CIUDAD.

Versión escaneada del ACUERDO

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



Este ACUERDO contó con la participación de las siguientes instituciones de carácter académico;

- Universidad Nacional Autónoma de México
- Instituto Politécnico Nacional
- Universidad Autónoma Metropolitana
- CIDE
- ITAM
- TEC DE MONTERREY

La convocatoria de Tesis fue publicada en los siguientes diarios:

- LA JORNADA
- EL UNIVERSAL
- EL REFORMA
- EL EXCELSIOR
- MILENIO

Así como en la Revista PROCESO.

A partir del 31 de mayo de 2010 la convocatoria fue publicada en la página oficial de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en los portales de Internet de las instituciones académicas con sede en el Distrito Federal.

En este sentido hemos trabajado para generar un vínculo con las principales instituciones de carácter académico de nuestro país y hemos logrado difundir los trabajos del Comité a las más representativas e importantes instituciones de educación superior con sede en la Ciudad de México.

En el mes de octubre del año 2010 fue instalado el Jurado Calificador de las Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado, el cual se integro con académicas y académicos de las instituciones universitarias públicas y privadas participantes.

Se acordó por las Diputadas y Diputados que integran los Comités convocantes que el resultado del jurado calificador se realizará el 3 de diciembre del año 2010 y la premiación se ha solicitado a la Comisión de Gobierno que se realice en Sesión Solemne del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito federal.

DICTAMEN DE LOS COMITES DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE ASUNTOS EDITORIALES, POR MEDIO DEL CUAL SE DA A CONOCER EL RESULTADO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA RECONOCER Y PREMIAR EL TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA, MAESTRIA Y DOCTORADO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ELABORADO POR EL JURADO CALIFICADOR.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 54 fracciones II, V Y VII y 56 Quintus fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los Comités de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México y de Asuntos Editoriales, acordaron emitir una Convocatoria Pública **PARA RECONOCER Y PREMIAR EL TRABAJO DE LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

SEGUNDO.- Para tal efecto se convocó a todos los estudiantes de las universidades e instituciones educativas de carácter público y privado con sede en el Distrito Federal a participar en el concurso para premiar a las mejores tesis de licenciatura y posgrado, alusivas a la historia, planeación y desarrollo de la Ciudad de México, en los ámbitos político, cultural, social y económico, con el fin de propiciar la reflexión sistemática sobre el pasado, presente y el futuro de nuestra Ciudad.

TERCERO. El 22 de marzo de 2010, fue aprobado por unanimidad por las Diputadas y Diputados que integran los Comités al rubro citados, la propuesta de Convocatoria a las Mejores Tesis de Licenciatura y Posgrado sobre la Ciudad de México.

CUARTO. El 31 de mayo de 2010, se sumaron a la Convocatoria de este órgano legislativo las siguientes instituciones de carácter académico:

- **Universidad Nacional Autónoma de México**
- **Instituto Politécnico Nacional**
- **Universidad Autónoma Metropolitana**
- **Instituto Tecnológico Autónomo de México**
- **Tecnológico de Monterrey**
- **Centro de Investigación y Docencia Económica**
- **Universidad Autónoma de la Ciudad de México**

QUINTO. Que la Convocatoria fue publicada a partir del 1 de junio de 2010 en la página electrónica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en los siguientes medios impresos:

- **Revista Proceso**

- La Jornada
- Reforma
- Milenio
- Universal
- Excelsior

GRADO ACADÉMICO	NÚM
Licenciatura	25
Maestría	20
Doctorado	5
Gran total	50

SEXO. El periodo de primero de junio al 27

inscripción al concurso fue del de septiembre de 2010.

SÉPTIMO. Fueron registradas las siguientes Tesis:

GRADO ACADÉMICO LICENCIATURA

No.	TEMA
1	Las figuras jurídicas de pago y devolución de multas y sanciones, como resultado del procedimiento administrativo de aplicación de sanciones en el transporte público de pasajeros del Distrito Federal.
2	El papel del Estado en la lucha contra la discriminación hacia las personas con discapacidad en el Distrito Federal.

No.	TEMA
3	El crimen en la Ciudad de México un análisis económico.
4	Territorio e identidad dentro del espacio urbano, en el pueblo de San Pedro Xalpa, Delegación Azcapotzalco 2000-2005.
5	Inventario arbóreo y evaluación fitosanitaria en tres áreas de la Delegación Azcapotzalco, en un contexto de justicia ambiental.
6	La Huelga estudiantil de 1999-2000 en la UNAM.
7	Selección e implementación de un algoritmo para el control y monitores de nivel, variando el flujo de entrada de un prototipo de laboratorio modelo RT-210 Process Control RIG.
8	La movilidad de la fuerza de trabajo usuaria del Centro de Transferencia Modal Dr. Gálvez.
9	Empieza la aventura de la vida: la construcción social de las mujeres jóvenes en Cuajimalpa y Álvaro Obregón a partir de las fiestas de XV años.
10	Un mapa espacial de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: disciplina y faccionalismo legislativo.

No.	TEMA
11	Análisis histórico en la primera mitad del siglo XX sobre las campañas de reforestación del Distrito Federal.
12	Propuesta de campaña social "ILE. Otro chance. Otra opción. Tu decisión" en pro de la interrupción legal del embarazo en el Distrito Federal.
13	El crédito de fomento a la vivienda en la zona metropolitana de la Ciudad de México: SHF.
14	"Regulación jurídica de la vida, la muerte y la voluntad anticipada en el Derecho Mexicano".
15	Espacio y tiempo, imaginarios y trayectorias biográficas de los ancianos de un asilo.
16	La Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco. Memoria y aprobación del espacio urbano.
17	Simulación matemática en tiempo real del comportamiento térmico del campo solar de la alberca del deportivo Reynosa en la Delegación Azcapotzalco.
18	Propuesta metodológica para el diseño del Plan de Estudios de la Licenciatura en Protección Civil: desde un enfoque basado en competencias.

No.	TEMA
19	Transformaciones del hábitat urbano: el caso de la Colonia del Valle.
20	Movilidad en la Ciudad del futuro, 2030.
21	Un Gobierno Precario. Relaciones de poder e incertidumbres de la legitimidad política en la Nueva España, 1808-1809.
22	El bando 2; efectos en el mercado inmobiliario: Los casos de las Colonias Condesa y Guerrero.
23	El costo del agua en la Ciudad de México una pregunta sin resolver. Opciones para un uso sustentable.
24	Estudio técnico para la elaboración de lombricomposta a partir de los residuos sólidos orgánicos de la Central de Abasto Iztapalapa.
25	Proyecto Bicentenario.

GRADO ACADÉMICO MAESTRÍA

	TEMA
	Capital social y espacio público, estudio de caso: Los Centros de Barrio en las Delegaciones Benito Juárez, La Magdalena Contreras y Xochimilco (2005-2007).
	Parámetros de Diseño Ecoestético para la renovación ambiental y sociocultural de los parques vecinales de la Ciudad del México.
	La idea de ciudadanía al momento de la instauración de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.
	Repensar la proxémica: Un análisis del espacio vial de la Ciudad de México y París.
	Estrategias de gestión sustentable para la valorización de biogás en el relleno sanitario Bordo Poniente.
	Urbanización y Reforma Agraria en el Distrito Federal: La hacienda de Narvarte y su entorno en la primera mitad del siglo XX.
	“El proceso de planeación urbana participativa: Los casos de San Simón Ticumac, La Merced e Insurgentes Mixcoac, D.F. (1997-2000)”.
	Generación de Escenarios de cambio climático locales mediante pronósticos

	TEMA
	restringidos de modelos VAR: Una aplicación para estimar impactos potenciales en la demanda de energía del Distrito Federal utilizando derivados financieros.
	Conceptos y productores de lugar: un acercamiento etnográfico a la Condesa en la Ciudad de México.
	Las "jornadas" de agosto de 1855 en la Ciudad de México. Un estudio de caso de los mecanismos políticos, y del discurso político de lo social.
	Renovación Urbana en la Ciudad de México, Grandes Proyectos 1980-2000.
	Políticas de revitalización y espacio público: el caso del centro histórico de la ciudad de México.
	El espacio público urbano como generador de la integración social en los vecindarios Roma y Condesa de la Ciudad de México, (1985-2008).
	Política educativa del Gobierno del Distrito Federal. Diseño e implementación de un proyecto educativo. El caso de la UACM, una revisión desde el enfoque de las políticas públicas.
	El uso del aula de medios en una escuela secundaria de la Ciudad de México.

	TEMA
	Efectividad de la terapia fotodinámica en la eliminación de células de cáncer de mama en murido.
	La zona de la Alameda Central: la fuerza del pasado y el retorno a la ciudad.
	Determinación de la actividad biológica de nanopartículas de oro acopladas a la protoporfirina IX en la terapia fotodinámica.
	Impacto de tres programas del Gobierno del Distrito Federal en los resultados electorales del distrito 24 federal.
	Acceso de las Mujeres a la justicia.

GRADO ACADÉMICO DOCTORADO

NO.	TEMA
1	La construcción social del Zócalo de la Ciudad de México.
2	LA CONSTRUCCIÓN DEL HABITAR. Redes interculturales en la edificación de vivienda en la Ciudad de México a principios del siglo XX.

3	Dimensión territorial de la pobreza en la Ciudad de México.
4	Localización y clasificación de defectos con redes neuronales artificiales y optimización con lógica neurodifusa.
5	Nuevos materiales para almacenamiento de hidrogeno en nanocavidades.

OCTAVO. Conforme a la cláusula quinta de la Convocatoria, se determinó que las tesis sometidas al concurso, serían evaluadas por un jurado calificador denominado **JURADO DEL PREMIO A LAS MEJORES TESIS SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

NOVENO. En cumplimiento a lo dispuesto por el numeral siete, el jurado calificador al momento de emitir su veredicto, tomo en cuenta la calidad académica de la tesis, su impacto en la práctica profesional o en futuras investigaciones, su originalidad y la magnitud del trabajo desarrollado por el autor, resultados obtenidos y la aplicabilidad práctica en el área específica.

Conforme al mismo numeral siete, sólo se otorga un primer lugar por grado académico, el fallo contenido en el presente dictamen es inapelable.

DÉCIMO. El Jurado del Premio a las Mejores Tesis sobre la Ciudad de México se integró de la siguiente manera:

1. **Dra. Leoba Castañeda Rivas**, Directora del Seminario de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



2. **Mtra. Josefina Valenzuela Cervantes**, Secretaria de Exámenes Profesionales y Servicio Social en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.
3. **Mtra. Virginia Lahera Ramón**, Catedrática de la Facultad de Arquitectura en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.
4. **Dr. Domingo Cortes Rodríguez**, Profesor/Investigador ESIME Culhuacán en el Instituto Politécnico Nacional.
5. **Dr. Juan Humberto Sossa Azuela**, Académico en el Centro de Investigación en Computación en el Instituto Politécnico Nacional.
6. **Dr. Humberto Ríos Bolívar**, Académico de la Escuela Superior de Economía en el Instituto Politécnico Nacional.
7. **Dr. Manuel Mendoza Ramírez**, Director de la Maestría en Administración de Riesgos y Jefe Interino del Departamento Académico de Estadística en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
8. **Dr. Víctor Figueras Zanabria**, Coordinador del Doctorado en Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económica.
9. **Dr. Carlos Guerrero de Lizardi**, Director de la Maestría en Economía y Política Pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

10. **Dr. José Luis Enciso González**, Docente Investigador en la Licenciatura en Plantación Territorial y en la Maestría en Ciencias y Artes para el Diseño de la División (CYAD) en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

11. **Dr. Rafael Iván Azuara Monter**, Académico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

DÉCIMO PRIMERO. El jurado calificador recibió las tesis para su análisis y evaluación el día 29 de octubre de 2010.

Durante el mes de noviembre se reunieron en DOS ocasiones los integrantes del JURADO DEL PREMIO A LAS MEJORES TESIS SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DÉCIMO SEGUNDO. El 3 de diciembre de 2010, fueron recibidos en el Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México todos los documentos de evaluación del JURADO DEL PREMIO A LAS MEJORES TESIS SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DÉCIMO TERCERO. El resultado de las evaluaciones de tesis de LICENCIATURA es el siguiente:

PRIMER LUGAR:

TÍTULO:

“ILE. OTRO CHANCE. OTRA OPCIÓN. TU DECISIÓN.”

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



EN PRO DE LA INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO EN EL DISTRITO FEDERAL.

AUTOR:

LIC. JOSÉ LUIS SARMIENTO MONTIEL

CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CON ESPECIALIDAD EN PUBLICIDAD

ESCUELA:

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PREMIO:

DIPLOMA

\$15,000.00

PUBLICACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMO CUARTO. El resultado de las evaluaciones de tesis de MAESTRÍA es el siguiente:

PRIMER LUGAR:

TÍTULO:

“EFECTIVIDAD DE LA TERAPIA FOTODINAMICA EN LA ELIMINACIÓN DE CÉLULAS DE CÁNCER DE MAMA EN UN MODELO MÚRIDO”

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



AUTOR:

MAESTRO JONATAN CASTILLO MILLÁN

CARRERA:

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN BIOMEDICINA Y BIOTECNOLOGÍA MOLECULAR

ESCUELA:

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

PREMIO:

DIPLOMA

\$20,000.00

PUBLICACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMO QUINTO. Resultado de las evaluaciones de tesis de DOCTORADO es el siguiente:

PRIMER LUGAR:

TÍTULO:

“LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ZOCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”

AUTOR:

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



DOCTORA ANGÉLICA HERRERA LOYO

CARRERA:

DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN SOCIOLOGÍA

ESCUELA:

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PREMIO:

DIPLOMA

\$25,000.00

PUBLICACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMO SEXTO. Con base en el numeral 12 de la convocatoria se ordena expedir CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN a todos los participantes.

DÉCIMO SÉPTIMO. LOS DIPUTADOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS CONVOCANTES SOLICITARON DE MANERA OFICIAL Y FORMAL A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, LA AUTORIZACIÓN DE LA PREMIACIÓN EN SESIÓN SOLEMNE EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2010.

DÉCIMO NOVENO. CON BASE EN LO ANTERIOR SE CIERRA EL PRIMER CONCURSO DE TESIS DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO CONVOCADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA, A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE ASUNTOS EDITORIALES.

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



DADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A LOS 3 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE ASUNTOS EDITORIALES.

CRITERIOR DE EVALUACION

TESIS: _____

GRADO ACADÉMICO: _____

PRIMER APARTADO

Criterio	Valor 4	Valor 3	Valor 2	Valor 1	Puntaje
Tesis, presentación	La tesis está presentada de manera interesante	La tesis está presentada de manera clara y podría expresarse de manera más interesante	La tesis es un poco vaga y podría presentarse más clara y concisa.	No se comprende cuál es la tesis.	
Organización	Todos los argumentos están vinculados a la idea principal (tesis) y están organizados de manera lógica.	La mayoría de los argumentos están vinculados a una idea principal organizada de manera lógica.	La mayoría de los argumentos están vinculados a una idea principal pero la organización no es clara.	Los argumentos no están claramente vinculados a la idea principal (tesis).	
Información	Toda la información presentada es precisa, correcta y relevante, y beneficia a la Ciudad de México.	La mayor parte de la información es presentada de manera clara, precisa y correcta, pero la aplicación podría ser solo en parte beneficiosa para México.	La mayor parte de la información es presentada de forma clara y precisa, pero no es completamente correcta o relevante. Por lo que no beneficia a la Ciudad de México.	Hay varios errores de información, y no siempre es clara, y no beneficia con su aplicación a la Ciudad de México.	
Uso de ejemplos/citas	Cada punto principal está bien apoyado con ejemplos relevantes, y/o citas.	Cada punto principal está adecuadamente apoyado con ejemplos relevantes, y/o citas.	Algunos puntos principales están apoyados con ejemplos, y/o citas, pero algunos son dudosos.	Ningún punto principal está apoyado.	

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



Criterio	Valor 4	Valor 3	Valor 2	Valor 1	Puntaje
Investigación	La crítica / información existente se emplea para apoyar los argumentos principales del autor/a ha hecho una investigación profunda.	La crítica / información existente se emplea para apoyar los argumentos principales del autor/a ha hecho una buena investigación pero hay algunas fuentes que no incluyó.	La crítica / información existente se emplea en cuando para apoyar los argumentos. Algunas fuentes no son útiles ni relevantes.	No se emplea crítica / información existente para apoyar los argumentos del trabajo.	
Comprensión del tema	El escritor claramente entiende el tema y presenta su información enérgica y convincente.	El escritor claramente entiende el tema y presenta su información con claridad.	El escritor parece entender algunos puntos principales del tema y los presenta con mayor parte.	El escritor no demuestra un entendimiento del tema.	
Interpretación	La interpretación es original y novedosa.	La interpretación es bastante original.	La interpretación es poco original.	El trabajo no presenta una interpretación.	
Escritura	El trabajo está muy bien escrito, gramaticalmente correcto, y un estilo formal apropiado.	En general, el trabajo está bien escrito, pero con errores de gramática o problemas de estilo.	El trabajo se comprende en general, pero con errores que dificultan la comprensión.	Es muy difícil comprender lo que quiere decir.	
PRIMER APARTADO. PUNTAJE					

SEGUNDO APARTADO

Los siguientes son criterios de orden general. Se incluyen aspectos metodológicos y formales que es deseable encontrar, dependiendo del área concreta, de la especialidad y orientación, así como del objeto de estudio. Para facilitar la lectura (y su posterior discusión), presentamos los "criterios" propuestos en forma de preguntas.

Aquí la calificación será del 1 al 10, a criterio del jurado.

I. JUSTIFICACIÓN.

¿Se proporcionan elementos que justifiquen, de entrada, la realización del proyecto?

Calificación: _____

II. CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.

Marco conceptual.

El marco conceptual utilizado, ¿Ayuda o no a problematizar el objeto de estudio que se construye?

Calificación: _____

Objetivos, hipótesis.

Los objetivos de la indagación ¿Son claros, coherentes y factibles?

Calificación: _____

¿Están adecuadamente articulados con preguntas e hipótesis?

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



Calificación: _____

¿Se formulan hipótesis explicativas o interpretativas?

Calificación: _____

¿Son éstas resultado de la construcción de un objeto de estudio?

Calificación: _____

Sus elementos lógico-discursivos ¿Resultan de un proceso de "operacionalización" de conceptos clave que surjan de ejes analíticos establecidos en el marco conceptual?

Calificación: _____

En el caso de varias hipótesis ¿Hay orden y coherencia lógica en su formulación?

Calificación: _____

¿Están apropiadamente jerarquizadas?

Calificación: _____

¿Tienen correspondencia o adecuación con preguntas y/o objetivos?

Calificación: _____

Si se hace uso de modelos o representaciones gráficas ¿Son éstas claras y coherentes?

Calificación: _____

¿Están "traducidas" o explicadas en sus términos, niveles, dimensiones y relaciones? ¿Efectivamente ayudan al autor a presentar claramente los aspectos más relevantes de su investigación?

Calificación: _____

III. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS.

¿Se explicita un enfoque metodológico que sea consistente con el acercamiento teórico propuesto?

Calificación: _____

¿Hay un diseño de la investigación, que articule las hipótesis y objetivos con los procedimientos y técnicas de producción de información, y con los de análisis de los datos?

Calificación: _____

¿Hay una bibliografía completa y que cumpla con alguna de las convenciones aceptadas para tal fin?

Calificación: _____

SEGUNDO APARTADO. PUNTAJE

RESULTADOS

APARTADO PRIMERO

APARTADO SEGUNDO

PUNTAJE FINAL

- **PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA CIUDAD DE MÉXICO**

Sobre este punto el trabajo del Comité ha consistido en la planeación, programación y puesta en marcha de un FORO denominado la Ciudad que Somos, el cual realizamos en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Durante el 21 y 22 de junio, abordando temas como la Construcción de Ciudadanía, el Desarrollo Económico, el Urbanismo y Ciudadanía, así como una visión histórica del Distrito Federal.

Nos acompañaron como ponentes del foro Senadores, Diputados Federales, Académicos, Investigadores, Cronistas, Historiadores, Empresarios, Funcionarios de Gobierno, y Diputados Locales.

- **COORDINARSE CON EL COMITÉ DE LA BIBLIOTECA FRANCISCO ZARCO PARA CONSERVAR LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE EN TORNO A LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO FACILITAR SU DIFUSIÓN Y CONSULTA**

A través del trabajo realizado por el Comité hemos logrado reunir más de cincuenta títulos de investigaciones que versan sobre la Ciudad de México, en el mes de diciembre realizaremos una entrega formal del material, para que se integre al acervo de la Biblioteca Francisco Zarco.

- **PROPORCIONAR A LAS COMISIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL LA INFORMACIÓN QUE REQUIERAN PARA SUSTENTAR SUS DICTÁMENES.**

A partir del mes de abril de 2010, pudimos informar a todos los Diputados que integran la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de la existencia de un catálogo de cartografía, con mapas impresos y archivos digitales, que contienen información relacionada con la Ciudad de México y que dispusimos lo necesarios para permitir su consulta en las oficinas del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México.

COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO



Así mismo la información se encuentra disponible no sólo para los legisladores, también su equipo de asesores y público en general pueden tener acceso de manera gratuita a la información con la que se cuenta, ello ha permitido que estudiantes de distintos niveles educativos accedan al Comité y obtengan información relacionada con sus trabajos de investigación.

Así mismo, y con el fin de obtener información relativa a la Ciudad de México, hemos realizado solicitudes de Acceso a la Información Pública a las dependencias y delegaciones que existen en el Gobierno del Distrito Federal, en temas que nos han permitido pedir la intervención de distintas autoridades para atender la problemática de la población, como es el caso de las grietas, de las fallas geológicas en la Delegación Iztapalapa o bien el caso de los Centros de Desarrollo Infantil con la finalidad de que de manera urgente se instrumenten las acciones por parte del Gobierno del Distrito Federal para generar los programas de protección civil que garanticen la seguridad de los miles de niñas y niños que día con día acuden a estos centros para recibir su formación de educación inicial prevista en nuestra Constitución Política.

COMITÉ EN NUMEROS

SESION DE INSTALACION:	1
SESIONES ORDINARIAS:	4
REUNIONES DE TRABAJO:	14
PUBLICACIONES:	3

**COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO**



ACUERDOS PARA LA COMISION DE GOBIERNO:	3
FOROS:	1
CONVOCATORIAS:	1
PREMIACIÓN:	1
INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY ORGANICA REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR Y REGLAMENTO INTERIOR DE LAS COMISIONES:	1

**MESA DIRECTIVA
DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA
PRESIDENTE**

**DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS
VICEPRESIDENTE**

**DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR
SECRETARIO**

**INTEGRANTES
DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUÍZ**

JULIO CÉSAR MORENO RIVERA